



## Anuncio sobre la convocatoria para la selección de personal para el puesto de Técnico/a para difusión de resultados de I+D independiente mediante dinámicas “pull”

**Primero.-** Finalizada la valoración de méritos presentados por los aspirantes, se pone en general conocimiento de las personas interesadas las calificaciones provisionales que se detallan a continuación:

NOMBRE	Titulaciones académicas	Formación complementaria	Conocimientos de inglés	Conocimientos de valenciano	Conocimiento de idiomas comunitarios	Experiencia profesional	Total méritos
LAURA ARNALTE MUR	0,8	1,15	0,5	0,5	0,1	3,56	6,61
FRANCISCA MOLINA MORENO	0,5	0,35	0,5	0,5	0,1	1,52	3,47
ROBERTA CALLICÓ FORTUNATO	1	0,23	1	0	0,1	0,00	2,33
SIMÓN MOLINA MORENO	0	2,82	1	0,5	0,1	0,73	5,15
ALBERTO QUINTANA GALLARDO	0,5	0	1	0,5	0,1	0,00	2,10

**Segundo.-** Finalizada la realización de las entrevistas personales, se hacen públicas las valoraciones obtenidas por los aspirantes que se han presentado a las mismas:

NOMBRE	Entrevista
LAURA ARNALTE MUR	4
FRANCISCA MOLINA MORENO	4
ROBERTA CALLICÓ FORTUNATO	3
ALBERTO QUINTANA GALLARDO	4

**Tercero.-** De conformidad con las bases de la convocatoria, sumadas las calificaciones de los méritos y la entrevista personal, se pone en general conocimiento de las personas interesadas las calificaciones totales provisionales que se detallan a continuación. Estas calificaciones permitirán la constitución de un turno de reserva, al que se podrá recurrir, durante el plazo de un año, para sustituir a la/el aspirante seleccionada/o en caso de renuncia o ausencia temporal, o para cubrir nuevas necesidades del mismo proyecto o línea de actividad con financiación nominativa de la Generalitat Valenciana de la que la Fundación sea beneficiaria, siendo llamados según orden de puntuación.

NOMBRE	Total méritos	Entrevista	TOTAL
LAURA ARNALTE MUR	6,61	4	10,61
FRANCISCA MOLINA MORENO	3,47	4	7,47
ROBERTA CALLICÓ FORTUNATO	2,33	3	5,33
ALBERTO QUINTANA GALLARDO	2,10	4	6,1

**Cuarto.-** Se establece un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente documento en la web de la Fundación CPI (<http://innovacion.upv.es/es/fundacion-ciudad-politecnica-de-la-innovacion/>) en el apartado “Oferta de empleo”, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes en relación a su baremación. Dicho plazo finalizará el día 23 de septiembre de 2019, a las 23:59.



Todas estas reclamaciones se formularán por escrito a través del e-mail [cpi@upv.es](mailto:cpi@upv.es) o mediante correo certificado, a la atención del director de la Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación, a la siguiente dirección:

Fundación CPI – UPV – Edificio 8G (Acceso A, 3º piso)  
Camino de Vera s/n  
46022 Valencia

Valencia, 20 de septiembre de 2019

El Director-Gerente

Fdo. Salvador Coll Arnau